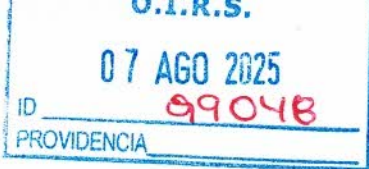




ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL



En la Comuna de Padre Las Casas , localidad o sector de San Ramón , con fecha 15 del mes de Julio del año 2025 ; siendo las 14⁰⁰ hrs., en la dirección ubicada en Las Praderas #222 , y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado _____ socios de un total de _____

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2025 a 2028, de la Organización denominada "Centro General de Padres y Apoderados Escuela El Tesoro de San Ramón" RUT 65.025.407-4 Inscripción Registro Civil N.º _____ del año _____ correo electrónico de la organización: centropadresescuelaeltesor@gmail.com

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	Elizabeth Pivas Hernandez	15.502.707-K	E. P.
SECRETARIO/A	Paola Salgado Quijón	19.218.493-2	P. S.
VOCAL	Gloria Jerez Peña	13.730.766-9	G. J.

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley Nº19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de PadreLas Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 14⁰⁰ hrs término 18⁰⁰ hrs .
- Lugar y dirección : Esc. El Tesoro Km 23 . -

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Alejandra Canaño	13.515.394-K	A. C.
2	Cecilia Garrido	24.078.331-1	C. G. R.
3	Maleva Romero	18.403.017-9	M. R.
4	Roxana Aravena	19.709.480-K	ROXANA
5			
6			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 933727466

FIRMA E. H. M.

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 972596203

FIRMA Ruabea S. A. S.

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 926486748

FIRMA G. A. P.

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ángela Paz Lizama P.	22.664.489-K	HL
2	Carolina Astile Astile	15.989.469-K	Carolina Astile
3	EIDA VIAL A	18.262.631-7	EIDA
4	KATHERINE DIAZ D.	15.585.708-5	KATHERINE D.
5	Geraldina Madue Reyes	11.540.303-6	G.D.
6	Marcela A. Toro Quilodren	16.632.119-0	Marcela A. Toro
7	Cecilia del C. Boniob Rivero	24.070.381-2	C.B.R.
8	Jessica Natalia Gutierrez	24.772.779-5	Jessica
9	Gloria Jelves Peña	13.730.766-9	Gloria J.
10	Belen Irujo	18.554.429-6	Belen Irujo
11	Cristina Escobedo	18.684.441-0	Cristina Escobedo
12	Yanela Pineda	15.240.811-8	Yanela
13	Maria Luisa Riquelme Piro	15.251.088-0	Maria Luisa
14	MERY Ovalle Lillo	16.949.688-9	MERY Ovalle
15	Carla Muñoz Bustos	16.949.823-7	Carla Muñoz
16	Carmen Alvarques Fuentes	15.256.556-9	Carmen Alvarques
17	Prieta Ribera Jara	14.221.606-K	Prieta
18	Claudia Zoro Quilodren	18.929.700-5	Claudia Z.
19	KAREN TORO QUITOQUIN	16.184.970-7	Karen T.
20	ROSARIO GAEZ B.	12.337.487-3	ROSARIO
21	Geraldine Gelpi Huezue	17.918.269-6	Geraldine G.
22	Elizbeth Miranda H.	9.264.413-4	Elizbeth
23	Isabel Obregón B	16.836.847-1	Isabel

[illegible]